

**DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL
2024-2027.**

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 8 DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE HALALTUN S/N, ENTRE BALAKBAL Y BECAN, COLONIA CENTRO DE ESTA VILLA DE XPUJIL CALAKMUL, CAMPECHE. SE REUNIERON LOS CC.

1. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL
2. MACARIO DURAN PÉREZ	PRIMER REGIDOR
3. CAROLINA COBOS GONZÁLEZ	SEGUNDA REGIDORA
4. SAMUEL VÁSQUEZ RAMÍREZ	TERCER REGIDOR
5. SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA	CUARTA REGIDORA
6. RAÚL MONTEJO VÁSQUEZ	QUINTO REGIDOR
7. SANDRA YUSELMY MARTÍNEZ LÓPEZ	SINDICA DE HACIENDA
8. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ	SEXTO REGIDOR
9. MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA
10. SILVIA SERRANO MORA	OCTAVA REGIDORA
11. MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO	SINDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM Y APERTURA DE SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE QUE PRESENTA AL H. CABILDO LA SÍNDICA DE HACIENDA SANDRA YUSELMI MARTÍNEZ LÓPEZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.
5. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL RECURSO DESTINADO PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS A RIFAR, COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL COBRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL CON UN PRESUPUESTO DE \$ 50,000.00 PESOS. Y \$18,000.000 PESOS EN RECURSO PARA CUBRIR EL 40% DE DESCUENTO EN LA ADQUISICIÓN DE UN ROTOPLAS TRICAPA

DE 1,100 LITROS, ESTO APLICARÁ SOLO PARA LOS QUE PAGUEN SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO 2026.

6.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE DEL 10% DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL SERVICIO DE RECOJA DE BASURA EN LA ZONA URBANA DE XPUJIL CON GIRO COMERCIAL, SOLO APLICARÁ PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026.

7.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MECANIZADO 2026.

8.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE JAGUAYES 2026.

9.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

10.- ASUNTOS GENERALES.

PARA DAR INICIO CON EL ORDEN DEL DÍA, COMO **PRIMER PUNTO** SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

COMO **SEGUNDO PUNTO**, SE VERIFICO EL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

COMO **TERCER PUNTO**, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO **PUNTO NÚMERO CUATRO**. SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE QUE PRESENTA AL H. CABILDO, LA SINDICA DE HACIENDA SANDRA YUSELMI MARTÍNEZ LÓPEZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2025. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.

SIN TEXTO

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

INGRESOS

Durante el mes de **NOVIEMBRE** de 2025, la Tesorería Municipal percibió por Recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencia y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos.

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO, PREDIAL RUSTICO Y URBANO A CESSORIOS E IMPUESTOS	\$	
LICENCIA DE USO DE SUELO, PATENTES, SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECOLECCION DE BASURA, LICENCIA DE CONDUCIR, ALTAS Y BAJAS, AMBULANTES FUJOS Y SEMFUJOS. DERECHO POR USO GOCE Y APROVECHAMIENTOS	\$	502,015.65
INTERESES BANCARIOS	\$	154.87
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	\$	11,020.00
PARTICIPACIONES	\$	8,723,490.16
CONVENIOS APOYO ESTATAL JUNTAS Y COMISARIAS	\$	434,902.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL FONDO GENERAL AUTOMOVILES NUEVOS Y ISAN	\$	88,473.71
APORTACIONES FORTAMUN FEDERAL 2025	\$	2,548,818.00
APORTACIONES FAIS FEDERAL 2025	\$	
FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES (FORET 2025)	\$	145,768.39
FONDO DE INFRA ESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES (FISE)	\$	
CONVENIO CULTURA DEL AGUA 2025	\$	
BRIGADA DE PROTECCION DE MANEJO DE FUEGO 2025	\$	1,348,150.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ADICIONAL	\$	326,478.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	306,303.82
TOTAL INGRESOS	\$	14,434,269.70

EGRESOS

En cuanto al Ejercicio del Gasto Publico que Representa Actividades de Inversion, Actividad de Financiamiento, del Gasto de Operación y otros Gastos de la Administración del H. Ayuntamiento durante el mes de **NOVIEMBRE** de 2025, con apego a los capítulos del Gasto 1000,2000,3000,4000 y 6000 de acuerdo Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas CONAC.

SERVICIOS PERSONALES	\$	6,213,380.13
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$	2,705,627.70
SERVICIOS GENERALES	\$	1,970,315.13
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO (COMISARIOS MUNICIPALES)	\$	279,039.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO (DIF)	\$	540,518.63
AYUDAS DIVERSAS	\$	826,862.42
BIENES MUEBLE E INMUEBLES	\$	
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE (OBRA PUBLICA)	\$	5,046,835.61
TOTAL DE EGRESOS	\$	19,585,617.82

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) **-\$ 5,151,348.12**

PRESENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

C. GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ

C. P. IVÁN RAFAEL ABÁ PACHECO

TSU. SANDRA YUSELMI MARTINEZ LOPEZ

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE QUE PRESENTÓ LA SINDICA JURÍDICA SANDRA YUSELMI MARTINEZ LÓPEZ, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO APROBÁNDOLO EL SÍNDICO JURÍDICO MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO, EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO



MÉNDEZ, LA SÉPTIMA REGIDORA MANUELA GUTIERREZ LÓPEZ Y LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA.

COMO PUNTO NÚMERO CINCO. SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL RECURSO DESTINADO PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS A RIFAR, COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL COBRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL CON UN PRESUPUESTO DE \$ 50,000.00 PESOS Y \$18,000.000 PESOS EN RECURSO PARA CUBRIR EL 40% DE DESCUENTO EN LA ADQUISICIÓN DE UN ROTOPLAS TRICAPA DE 1,100 LITROS, ESTO APLICARÁ SOLO PARA LOS QUE PAGUEN SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO 2026. SE INVITA AL LIC. NATANAEL GÓMEZ LÓPEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEJORA REGULATORIA, PARA QUE REALICE UN AEXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE EL PUNTO A TRATAR, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA EN 2025, SEÑALANDO QUE POR PRIMERA VEZ SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), DE LO CUAL SE CONTEMPLÓ MEJORAS COMO LA AGILIZACIÓN DE TRÁMITES, REDUCIR TIEMPOS Y COSTOS DE SERVICIOS, PROMOVRIENDO EL PAGO PARA MAYOR INGRESO AL MUNICIPIO, DE LA CUAL SE OBTUVO COMO RESULTANDO 93 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON UN INGRESO DE UN MILLÓN 141 MIL PESOS EN RECAUDACIÓN INCLUYENDO OTROS SERVICIOS (AGUA, BASURA, PREDIAL, CEDULA CATASTRAL, CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE RIESGO, LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO). MENCIONANDO QUE PARA ESTE AÑO 2026 SE QUIERE HACER LA MISMA MECÁNICA DE UN RECURSO DESTINADO A UNA RIFA CON UN TOTAL DE \$50,000 Y UN RECURSO DE \$18,000 PARA QUE LOS QUE QUIERAN PARTICIPAR POR LA ADQUISICIÓN DE UN ROTOPLAS TRICAPA DE 1,100 LITROS CON UN 40% DE DESCUENTO YA QUE EL AÑO PASADO SOLO SE DESTINÓ \$34,650 EN RIFA Y FUERON \$6,000 EN ROTOPLAS CON UN 25% DE DESCUENTO. SEÑALANDO QUE OTRA DE LAS ESTRATEGIAS ES PROMOVER PARA QUIENES PAGUEN SUS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO SE LE DARÁ PUBLICIDAD A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLO APLICA PARA LOS NEGOCIOS QUE SON DUEÑOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, SIN CONSIDERAR LAS CADENAS O SUCURSALES DE AFUERA, PARA ELLOS NO APLICA. ESTA ESTRATEGIA SOLO SE APLICARÁ DE ENERO - MARZO 2026, DESPUÉS DE ELLO YA NO PODRÁN PARTICIPAR.

EN EL USO DE LA VOZ LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA PREGUNTA ¿DÓNDE SE COMPRARÁ EL ROTOPLAS?, POR LO QUE EL LIC. NATANAEL RESPONDE QUE LO ADQUIEREN EN PLANEACIÓN, MAS NO SABEN CON QUÉ EMPRESA ELLOS LO ADQUIEREN, CONSIDERANDO EL PRECIO ORIGINAL SE HACE EL DESCUENTO DEL 40%. LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA LE PREGUNTA AL LIC. NATANAEL ¿SI DIEZ PERSONAS

PAGAN EN LOS PRIMEROS TRES MESES SE LE REALIZA EL DESCUENTO DEL 40%?, POR LO QUE EL LIC. NATANAEL RESPONDE QUE SÍ, SI EL ROTOPLAS CUESTA APROXIMADAMENTE ENTRE DOS MIL PESOS SE HACE UN DESCUENTO DE NOVECIENTOS PESOS PARA AQUELLOS QUE PARTICIPEN Y CON ESTA ESTRATEGIA SE QUIERE OBTENER QUE SE REALICEN LOS PAGOS DE LICENCIAS SUPERANDO LA META DEL AÑO PASADO DE 93 A 200 LICENCIAS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR, EL PUNTO A TRATAR FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO PUNTO NÚMERO SEIS, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL 10% DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL SERVICIO DE RECOJA DE BASURA EN LA ZONA URBANA DE XPUJIL CON GIRO COMERCIAL, SOLO APLICARÁ PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026. SE INVITA AL LIC. NATANAEL PARA QUE EXPLIQUE EL PUNTO A TRATAR.

POR LO QUE UNA VEZ DE HABER REALIZADO LA EXPLICACIÓN A LOS CABILDANTES, EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA PREGUNTA ¿ES PARA TODOS LOS NEGOCIOS O SOLO PARA LOS NUEVOS?, POR LO QUE EL LIC. NATANAEL RESPONDE QUE ES PARA LOS NEGOCIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA ZONA URBANA DE XPUJIL Y CON GIRO COMERCIAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CONTEMPLANDO A AQUELLOS QUE RENUEVAN Y A LOS QUE REALICEN EL TRÁMITE POR PRIMERA VEZ, A LA FECHA HAY UN TOTAL DE 487 NEGOCIOS.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA PREGUNTA ¿POR QUÉ SOLO EN XPUJIL?, SI EL CAMIÓN LLEGA A ZOH LAGUNA, BECAN Y OTRAS COMUNIDADES. EL LIC. NATANAEL RESPONDE QUE SE ESTÁ MANEJANDO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO COMERCIAL, SOLO AQUELLOS QUE TIENEN NEGOCIOS EN LA ZONA URBANA.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA SOLICITA QUE SE ESPECIFIQUE EN EL ACTA QUE EL DESCUENTO ES PARA TODOS EN GENERAL Y SE HAGA DIFUSIÓN, POR LO QUE EL LIC. NATANAEL RESPONDE QUE SÍ, PARA TODO NEGOCIO EN GENERAL QUE NO TENGA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, Y SE DARÁ LA DIFUSIÓN DE MANERA PERSONAL NEGOCIO POR NEGOCIO POR MEDIO DE TRÍPTICOS Y NOTIFICACIÓN. POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LO MANIFESTADO POR LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA QUEDANDO QUE EL DESCUENTO ES PARA TODOS EN GENERAL.

EL SÍNDICO JURÍDICO MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO, MENCIONA QUE ES BUENA LA IDEA DE NOTIFICACIÓN, PERO QUE DE IGUAL MANERA SE PERIFONEE PARA VOLVER A RECORDARLE A LOS DUEÑOS DE NEGOCIOS SOBRE LOS BENEFICIOS.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA LE COMENTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE EN LA LEY DE INGRESOS SE COMENTÓ SOBRE EL PAGO ALTO PARA ALGUNOS COMERCIOS, EN CUANTO AL TEMA DE BASURA, ES DECIR EN CASO DE LOS HOTELEROS, PREGUNTANDO SI SE VA A CONSIDERAR EL 10% DE DESCUENTO EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA, ¿APLICARÍA PARA LOS HOTELEROS O NO?, LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE ES PARA TODOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA COMENTAN QUE SE PONGA EN EL ACTA QUE SERÁ EL 10% DE DESCUENTO A LOS NEGOCIOS URBANOS UBICADOS EN LAS LOCALIDADES A LAS QUE SE LES PROPORCIONA EL SERVICIO DE RECOJA DE BASURA. POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, QUEDANDO QUE EL DESCUENTO DEL 10% SERÁ PARA LOS NEGOCIOS UBICADOS EN LAS LOCALIDADES Y EN LA ZONA URBANA DE XPUJIL.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL 10% DE DESCUENTO EN LA RECOJA DE BASURA EN XPUJIL, ASÍ COMO EN LAS COMUNIDADES EN DONDE LLEGA EL SERVICIO DE RECOJA DE BASURA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO PUNTO NUMERO SIETE, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MECANIZADO 2026, SE INVITA AL ING. ABEL SÁNCHEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE EL PUNTO A TRATAR. EN USO DE LA VOZ EL ING. ABEL SÁNCHEZ SEÑALA QUE EL OBJETIVO DEL PROYECTO TRABAJADO ES FORTALECER LA AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, SEÑALANDO QUE EN LA PRIMERA ETAPA SE APOYÓ A VARIAS COMUNIDADES, Y SE HAN REHABILITADO 806 HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO CON UN APOYO DE \$650.00 POR HECTÁREAS, SIENDO 2 HECTÁREAS POR CADA BENEFICIARIO, BENEFICIANDO A MÁS DE 400 PRODUCTORES DE MÁS DE 14 LOCALIDADES, CON ESTO SE LOGRAN CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PLANEADAS, SEÑALANDO QUE LA META ERA DE 800 HECTÁREAS Y SE CONCRETÓ MÁS DE UN 100% ES DECIR, 806 HECTÁREAS Y AHORA PARA EL 2026, LE COMENTA A LOS CABILDANTES, QUE PRESENTA LA PROPUESTA PARA SOLICITAR EL APOYO Y RESPALDO PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO SE CONSIDEREN 1500 HECTÁREAS Y REHABILITAR MECANIZADOS DE ACUERDO A LOS SOLICITUDES DE LOS COMISARIOS PARA 2026, HABIENDO UNA DEMANDA MAYOR YA QUE MUCHOS COMISARIOS NO CREÍAN QUE SE APOYABA EL CAMPO, POR ELLOS NO

ENTREGARON DOCUMENTACIÓN Y QUEDARON FUERA DEL PROYECTO, PERO ESTE AÑO SE VIO UN CAMBIO Y HAY MÁS SOLICITUDES, SIENDO LA META DE 850 HECTÁREAS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE LO IDEAL SEA APOYAR UNA HECTÁREA POR BENEFICIARIO, PARA PODER EXPANDIR EL RECURSO A MÁS PERSONAS.

LA SEGUNDA REGIDORA CAROLINA COBOS GONZÁLEZ PREGUNTA ¿PORQUE SON LAS MISMAS COMUNIDADES?, POR LO QUE EL ING. ABEL RESPONDE QUE ESAS SON LAS SOLICITUDES QUE SE HAN RECIBIDO AL CORTE DE LA PRIMERA SEMANA EN EL MES DE DICIEMBRE.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA COMENTA QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE APOYE DE UNA HECTÁREA POR PRODUCTOR Y SE BENEFICIE A 850 PRODUCTORES.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA COMENTA QUE HAY COMUNIDADES QUE TIENEN MUCHAS HECTÁREAS, PERO SI EL COMISARIO NO SE MUEVE PARA SOLICITAR Y ES PRIMERA VEZ, ES BUENO AJUSTAR QUE NO SEA DEFINITIVO.

DESPUÉS DE A VER ESCUCHADO LAS DIVERSAS OPINIONES DE LOS CABILDANTES SOBRE EL PUNTO A TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR SOLO 850 HECTÁREAS PARA MECANIZADO (APOYO DE \$650.00 PESOS) PARA EL 2026, SIENDO UNA HECTÁREA POR BENEFICIARIO; FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO PUNTO NÚMERO OCHO. SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE JAGUAYES 2026. POR LO QUE EL ING. ABEL, COMENTA QUE SON SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS COMISARIOS RESPECTO A JAGUEYES PARCELARIOS, YA SEAN REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN O DESAZOLVE.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE A VARIOS COMISARIOS SE LES HA FACILITADO EN TRABAJO TRIENIO CON EL APOYO, ALGUNOS NO OCUPAN EL RECURSO, POR ELLO VALDRÍA LA PENA QUE EL DIRECTOR GESTIONE LOS JAGUAYES POR MEDIO DEL ESTADO. EL ING. ABEL MENCIONA QUE SE COTIZO EL COSTO, SIENDO DE 20 MIL PESOS, PERO NO SE CUENTA CON EL RECURSO.

DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO DIVERSAS OPINIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y POR ACUERDO DE LOS CABILDANTES, SE ACUERDA QUE SE DEJARA EL PUNTO PENDIENTE, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO REALICE LAS

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL APOYO DE JAGUEYES.

COMO PUNTO NUMERO NUEVE, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

POR LO QUE SE INVITA PASAR AL LICENCIADO IBAN ABA PACHECO TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGREROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO LAS DIVERSAS OPINIONES DE LOS CABILDANTES Y LA EXPLICACIÓN DETALLADA POR PARTE DEL TESORERO SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL PUNTO A TRATAR, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, **MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

COMO PUNTO NÚMERO DIEZ SE PROCEDE ASUNTOS GENERALES

COMO PRIMER PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA COMENTA SOBRE EL DESCUENTO DE AGUA HACIA LOS HOTELEROS, PARA QUE EMPIECEN A PAGAR EN ENERO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE SI SE HARÁ EL DESCUENTO A PRINCIPIOS DE AÑO Y SE TIENE PENSADO OTRO DESCUENTO. POR LO QUE LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA MENCIONA QUE DEBE DE SER APROBADO EN CABILDO, PARA QUE SE HAGA VALIDO; DEBIDO A QUE LA UMA HA AUMENTADO Y LA TEMPORADA ES BAJA, ADEMÁS EL COSTA A PAGAR ES DEMASIADO.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA SEÑALA QUE EN LA LEY DE INGRESOS SE MENCIONA QUE NO SE PODÍAN BAJAR LOS MONTOS, PERO SI SE PUEDE, YA QUE, ASÍ COMO QUITARON LO DE LAS LICENCIAS Y APARECE EN CERO, DE IGUAL MANERA SOLICITA QUE LE PASEN LA LEY DE INGRESOS. LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE NO SE QUITÓ, SOLO ESTABA EN OTRO RUBRO, PERO SI ESTABA CONTEMPLADO. POR LO QUE LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO-MORA DE NUEVA CUENTA SOLICITA QUE PASEN LA LEY DE INGRESOS.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA PREGUNTA ¿CÓMO QUEDARÍA EL DESCUENTO?, YA QUE SE MENCIONÓ QUE HABRÍA ESPECIFICACIONES O ¿SERIA EN GENERAL? LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE LLAMARA AL LIC. NEHEMÍAS JIMÉNEZ

PÉREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE SMAPAC PARA QUE DÉ RESPUESTA CORRESPONDIENTE.

OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA MENCIONA SOBRE EL OFICIO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS IVÁN HERRERA FERNÁNDEZ, ¿QUE MEDIDAS SE VAN A TOMAR? O ¿CÓMO SE VA A SOLUCIONAR? LA SEGUNDA REGIDORA CAROLINA COBOS GONZÁLEZ RESPONDE QUE HABLÓ CON IVÁN Y QUE HUBO UN MALENTENDIDO Y QUE ÉL LES PODRÍA EXPLICAR ANTE CABILDO COMO ESTÁ LA SITUACIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE PLATICÓ CON DON ROLANDO Y ÉL LE COMENTÓ QUE HABÍA UN DETALLE SIN MAYOR RELEVANCIA, DESPUÉS FUÉ QUE LLEGÓ EL OFICIO Y PLATICARON LA SITUACIÓN. EL SÍNDICO JURÍDICO MENCIONA QUE SE DEN CUENTA QUE VAN SUBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS Y LOS MALOS ENTENDIDOS A IVÁN Y HAY QUE IR VIENDO ESA PARTE, PORQUE POCO A POCO SE VAN AUMENTANDO LOS CONFLICTOS.

COMO OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ MENCIONA QUE, EN CUANTO AL BACHEO, LA GENTE ESTÁ DESCONTENTA PORQUE EMPEZARON A ABRIR DE NUEVO LAS CALLES AL METER LAS TUBERÍAS Y SOLICITA QUE, TERMINANDO LA OBRA, SE COMPONGAS LAS CALLES. LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE SE HA BUSCADO UNA REUNIÓN CON CONAGUA, SEÑALANDO QUE LA INGENIERA LE COMENTÓ QUE AL TERMINAR DE METER LAS TUBERÍAS, VAN A DEJAR NUEVAMENTE LAS CALLES COMO ESTABAN, DE IGUAL MANERA COMENTA ANTE CABILDO QUE LES PLANTEÓ A LOS PRESIDENTES DE COLONIA SOBRE LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS POR PARTE DE CONAGUA Y ESTO IBA A DAÑAR LAS CALLES, PERO ELLOS PRIORIZARON LAS CALLES Y SE ARRIESGARON A ELLO. POR LO QUE EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURAN PÉREZ MENCIONA QUE, EN UNA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE COLONIAS CON CONAGUA, LES COMENTARON QUE ANTES DE IRSE, IBAN A DEJAR LAS CALLES BIEN.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA PREGUNTA ¿FALTAN MÁS CALLES POR ABRIR? LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE SÍ, FALTA UNA PARTE. POR LO QUE LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA MENCIONA QUE EN ALGUNAS CALLES ABRIERON Y CERRARON BIEN, PERO EN OTRAS NO LAS CERRARON BIEN, QUEDARON HORRIBLES, COMO LA CALLE DE LA AVIACIÓN QUE ESTÁ ENFRENTA DEL HOSPITAL. LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE EFECTIVAMENTE, EN ALGUNOS LUGARES DEJARON MAL.

COMO SIGUIENTE PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE COMENTA A LOS CABILDANTES SOBRE LA ROSCA DE REYES, PARA QUE SE PROVISIONE UN RECURSO, LA VEZ PASADA FUÉ 700 U 800 MIL Y PROPONE PARA ESTA OCASIÓN QUE SEA \$250,000.00 INCLUYENDO A LAS MICRORREGIONES, POR LO QUE UNA VEZ DE HABER ESCUCHADO OPINIONES, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (SON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N), POR LO DEL GASTO DE LA ROSCA DE REYES, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTINUANDO EN ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA EL TEMA DE LA POSADA, Y QUE EL GASTO FUE APROXIMADAMENTE DE 370 MIL PESOS; POR LO QUE PROPONE QUE SEAN 250 MIL PESOS PARA RECUPERAR UN POCO DE LO QUE SE GASTÓ, SEÑALANDO QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA CANTIDAD DE 250 MIL PESOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE LA POSADA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ASÍ MISMO SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA LO APROBÓ BAJO PROTESTA, SEÑALANDO QUE SE DEBIÓ DE TOCAR EL TEMA ANTES DE LA POSADA. POR LO QUE EL SÍNDICO JURÍDICO MENCIONA QUE SE SIGAN LOS PROCEDIMIENTOS DE MANERA ADECUADA, ANTES DE UTILIZAR EL RECURSO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE SE INTENTÓ INGRESAR EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PERO NO SE LOGRÓ. POR LO QUE EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ COMENTA QUE EL DIRECTOR DE CULTURA DEBIÓ DE PASAR CON ANTICIPACIÓN EL PUNTO DE LA POSADA, NO APROBÁNDOLO EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, LA SÉPTIMA REGIDORA MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ, LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA Y EL SÍNDICO JURÍDICO.

COMO OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, LA SÉPTIMA REGIDORA MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ PREGUNTA ¿SE COMPRARON BALONES PARA LAS COMUNIDADES?, YA QUE SE APROBÓ UN RECURSO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE NO SE PROVISIONO EN LA LEY DE INGRESOS, YA QUE ES DIFÍCIL GASTARLO SI NO LO PROVISIONAN A UN RUBRO YA QUE LA ANTERIOR VEZ NO HABÍA UNA PARTIDA Y ESTA VEZ NO SE PROVISIONÓ, SEÑALANDO QUE SE NECESITAN 489 MIL PESOS PARA EL DEPORTE, CONTEMPLANDO DOS BALONES DE CADA TIPO DE DEPORTE. DESPUÉS DE DIVERSAS OPINIONES DE LOS CABILDANTES SOBRE LA COMPRA DE BALONES, SE ACUERDA LA CANTIDAD DE 350 MIL PESOS, HACIENDO EL SEÑALAMIENTO QUE NO ENTRARÍAN LAS PELOTA BALONES DE BEISBOL.

EL SÍNDICO JURÍDICO COMENTA QUE SE TIENE QUE CHECAR DONDE SE COMPRAN LOS BALONES, Y LA CUARTA REGIDORA SANDY COMENTA QUE HAY QUE HACER ACTUALIZACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS BALONES

REGRESANDO AL PRIMER ASUNTO GENERAL MENCIONADO POR LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA, RESPECTO AL COBRO DEL DESCUENTO A LOS HOTELEROS. LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE REQUIEREN SABER EL POR QUÉ EN ESTA OCASIÓN NO SE METIÓ A CABILDO EL PUNTO DEL DESCUENTO DEL AGUA PARA INICIOS DE AÑO. EL LIC. NEHEMÍAS JIMÉNEZ PÉREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE SMAPAC, RESPONDE QUE LE ENVIÓ EL OFICIO AL TESORERO YA QUE EL INTEGRA LA LEY DE INGRESOS, SOLICITANDO QUE EN LA CLÁUSULA TRANSITORIA DE LA LEY DE INGRESOS SE ESPECIFIQUEN AHÍ LOS TIEMPOS ENERO – MARZO PARA LOS DESCUENTOS.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA COMENTA QUE EN LA SESIÓN PASADA SOLICITO QUE SE PUSIERA EN LA LEY DE INGRESOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ FACULTADO PARA REALIZAR DESCUENTOS, PERO QUE EL TESORERO LE RESPONDIÓ QUE NO ERA NECESARIO PONERLO. EL LIC. NEHEMÍAS RESPONDE QUE EN LA LEY DE INGRESO DEBE DE IR ESTIPULADO LO QUE SE HARÁ EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, CONSIDERANDO ESO; LE ENVIÓ EL OFICIO AL TESORERO.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA, HACE MENCIÓN DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE EL AGUA POTABLE, DÁNDOLE LECTURA AL MISMO; SEÑALANDO QUE NO PUSIERON QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ FACULTADO PARA REALIZAR DESCUENTOS, PERO QUE EL TESORERO LE RESPONDIÓ QUE NO ERA NECESARIO PONERLO. POR LO QUE EL LIC. NEHEMÍAS RESPONDE QUE EXISTEN DOS PROCEDIMIENTOS, UNO ES QUE DEBE DE ESTAR DENTRO DE LA LEY DE INGRESO Y LA OTRA ES QUE COMO CABILDANTES TIENEN LA AUTORIDAD DE APROBAR, PERO PARA ELLO DEBEN DE ESPERAR LOS TIEMPOS DE LA PUBLICACIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL PREGUNTA ¿A PRINCIPIOS DE AÑO SE PUEDE REALIZAR UN DESCUENTO? EL LIC. NEHEMÍAS RESPONDE QUE SÍ, LA FINALIDAD ES HACER EL DESCUENTO A PARTIR DE ENERO, PERO COMO NO ESTÁ EN LA LEY DE INGRESOS, CABILDO DEBE DE APROBAR Y ESPERAR LA PUBLICACIÓN PARA QUE SE REALICE EL DESCUENTO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL PREGUNTA ¿CUÁNTO SE TARDA EN APROBAR LA PUBLICACIÓN?, POR LO QUE SE LE COMENTA QUE APROXIMADAMENTE COMO UN MES.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA MENCIONA QUE ENTONCES LOS EMPRESARIOS PAGARÍAN HASTA FEBRERO. POR LO QUE EL SECRETARIO DEL

AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE SE LE PUEDE DAR TOLERANCIA. POR LO QUE LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA SEÑALA QUE EL DETALLE NO SOLAMENTE ES QUE LOS HOTELEROS ESPEREN, SINO QUE SE LE VENCE SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, Y SIN EL PAGO DEL AGUA NO LES DARÁN NUEVAMENTE SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SEÑALANDO QUE ESTARÍAN UN MES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y ANTE UNA SUPERVISIÓN PODRÍAN TENER PROBLEMAS. EN USO DE LA VOZ EL LIC. NEHEMIÁS COMENTA QUE NO SE PUEDE HACER DESCUENTO SIN APROBACIÓN, POR EL MOMENTO SE COBRARÁ DE ACUERDO AL TABULADOR VIGENTE.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA MENCIONA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL TIENE LA FACULTAD DE APLICAR DESCUENTOS. POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE ES LO QUE SE HABÍA SEÑALADO ANTERIORMENTE; UNA OPCIÓN ERA PONERLO EN LA LEY DE INGRESO Y LA OTRA ES QUE SEA APROBADA EN CABILDO, SEÑALANDO QUE, SI ES ASÍ, EL DESCUENTO SE TENDRÍA QUE APLICAR EN FEBRERO; DE IGUAL MANERA EXPLICA A LOS CABILDANTES QUE IBA A SER UN DESCUENTO SOBRE DESCUENTO, POR QUE SE SUPONE QUE A PRINCIPIOS DE AÑOS SE HACE UN DESCUENTO DEL 10%.

DE IGUAL MANERA SE REALIZÓ UNA REVISIÓN DEL TABULADOR CORRESPONDIENTE SOBRE LAS CLASIFICACIONES Y PAGOS DEL AGUA DE LOS HOTELEROS

SEGUIDAMENTE; LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA MENCIONA SOBRE UNA RECLASIFICACIÓN YA QUE ESTABAN MAL CLASIFICADOS, SEÑALANDO QUE LOS HOTELEROS HAN PASADO POR UNA CRISIS ECONÓMICA TEMPORAL EN CUANTO AL TURISMO, YA QUE, SI SE APLICA EL COBRO DEL AGUA CONFORME A LA UMA, SERIA ALTO Y SERÍA DIFÍCIL PAGARLO, POR EL TEMA SEÑALANDO ANTERIORMENTE (CRISIS ECONÓMICA DE TURISMO), SEÑALANDO QUE HABLA DE MANERA GENERAL POR LOS HOTELEROS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL; PUNTUALIZANDO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTO ANTERIORMENTE QUE HARÍA UNA REUNIÓN CON LOS HOTELEROS PARA QUE ELLOS EXTERNARAN SUS INQUIETUDES.

EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE ENTIENDE EL PUNTO Y PROPONE QUE SE PONGA EL 20% DE DESCUENTO A AQUELLOS HOTELES QUE SE CLASIFIQUEN COMO 3 ESTRELLAS. POR LO QUE LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA PREGUNTA ¿CÓMO QUEDARÍAN AQUELLOS HOTELES QUE CUENTAN CON UNA CLASIFICACIÓN MENOR DE 3 ESTRELLAS? LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE RESPONDE QUE SOLO SE COMENTÓ DE HOTELES DE 3 ESTRELLAS.

EN USO DE LA VOZ, LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA MENCIONA, QUE LO QUE SE PRETENDE CON LA REUNIÓN CON LOS HOTELEROS ES QUE SE PREVenga UNA INCONFORMIDAD, YA QUE LOS HOTELEROS QUIEREN PLATICAR CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SOLICITAR UNA CONDONACIÓN. ADEMÁS, COMENTA QUE EN ANTERIORES ADMINISTRACIONES NO SE HA PAGADO LO QUE ESTIPULA LA LEY DE INGRESOS, Y LO ÚNICO QUE SOLICITAN ES QUE SE HAGAN LAS COSAS DE MANERA FORMAL, PERO LES DIJERON QUE NO SE PODÍA REDUCIR EL TABULADOR, POR ELLOS REQUIEREN ES QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE REALICEN LOS COBROS DE MANERA CORRECTA, SEÑALANDO QUE SI SE PUEDE PORQUE EN LICENCIAS DEJARON EN CERO Y SI HUBO CAMBIOS.

EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURAN PÉREZ PREGUNTA ¿CUÁNTO SUBE EL AGUA AL AÑO? EL LIC. NEHEMÍAS RESPONDE QUE MÁXIMO EL 5% DE ACUERDO A LA INFLACIÓN; Y EL COBRO SE BASA EN EL TABULADOR VIGENTE, Y ANTE CUALQUIER CAMBIO SE NOTIFICA, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE EL COBRO SE QUEDE CON EL TABULADOR VIGENTE.


EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JURIDICO MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO, COMENTA QUE PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR UN COBRO DE MANERA ADECUADA A LOS HOTELES, SE DEBE DE TENER UN DOCUMENTO QUE AVALE CON CUANTAS ESTRELLAS SE ENCUENTRAN CLASIFICADOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL 10% DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPADO DE AGUA A LOS CONTRIBUYENTES QUE, DURANTE LOS MESES DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, REALICEN EL PAGO ANUAL 2026 POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SIEMPRE Y CUANDO LA CUENTA RESPECTIVA NO REPORTE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO ÚLTIMO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMUNICA A LOS CABILDANTES EL CAMBIO DEL RECINTO DEL H. CABILDO DE MANERA TEMPORAL A LA SALA DE JUNTAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS QUINCE HORAS AL DÍA DE SU INICIO.


C. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL.


C. MACARIO DURAN PÉREZ
PRIMER REGIDOR


C. CAROLINA COBOS GONZÁLEZ
SEGUNDA REGIDORA


C. SAMUEL VÁSQUEZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR


C. SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA
CUARTA REGIDORA.


C. RAÚL MONTEJO VÁSQUEZ
QUINTO REGIDOR.


C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ
SEXTO REGIDOR.


C. MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA.


C. SILVIA SERRANO MORA
OCTAVA REGIDORA


C. SANDRA YUSEMY MARTÍNEZ LÓPEZ
SÍNDICA DE HACIENDA.


C. MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO
SÍNDICO JURÍDICO


C. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

FIRMO BAJO PROTESTA PORQUE
NO SE NOS INFORMA Y NO SE NOS
FACILITA LA INFORMACION QUE
PEDIMOS PARA UNA MEJOR SUPER-
VISION DE LOS RECURSOS QUE
LLEGAN AL AYUNTAMIENTO